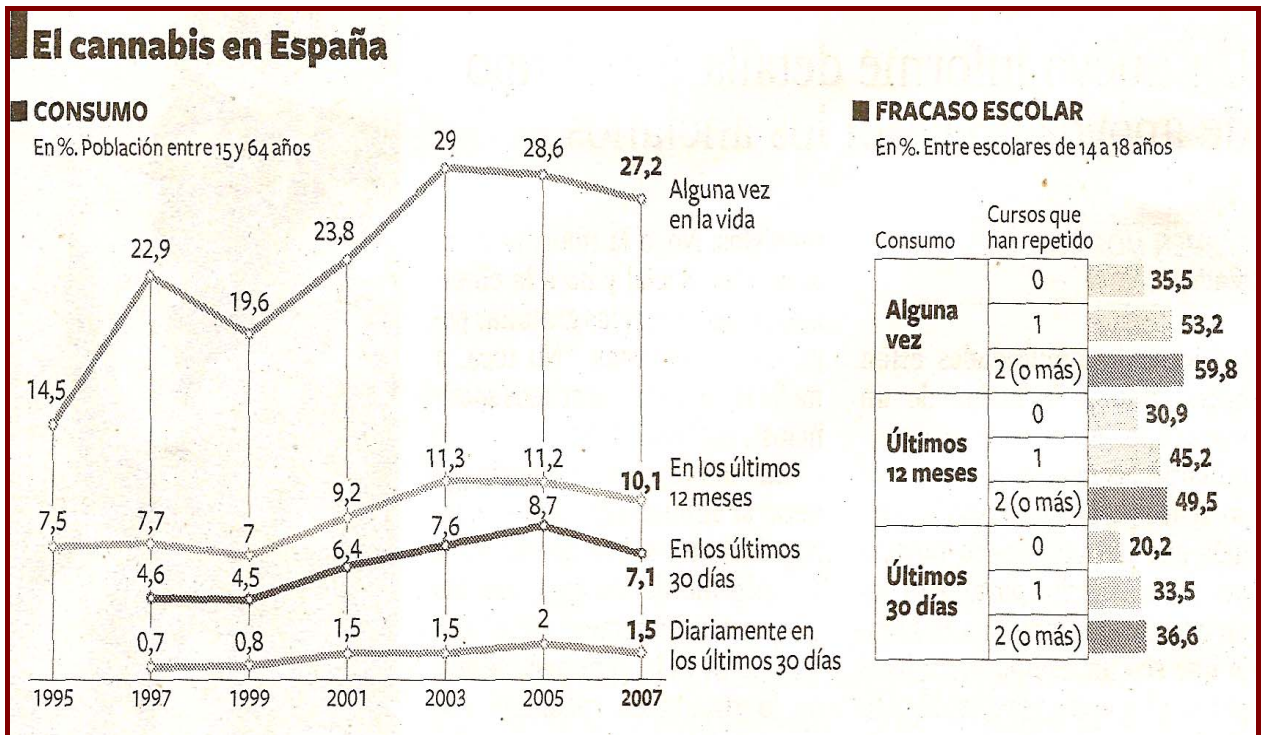


El inicio temprano en el cannabis desemboca en fracaso escolar

La droga afecta a áreas del cerebro relacionadas con la memoria y la concentración.

En España 40.000 menores son "consumidores problemáticos" de hachís o marihuana

La relación entre cannabis y fracaso escolar está cada vez más clara. Esta droga afecta a dos áreas del cerebro (hipocampo y amígdala) que están relacionadas con la memoria, la concentración y la capacidad de relacionar conceptos. De ahí que la tasa de quienes han repetido dos cursos o más sea casi el doble entre quienes fuman esta sustancia habitualmente (el 36%) que entre quienes no lo han hecho nunca (el 20%).



Este dato y su explicación son una de las novedades de la **guía Cannabis II**, presentada ayer por la delegada del Gobierno de España para el Plan Nacional sobre Drogas, Carmela Moya.

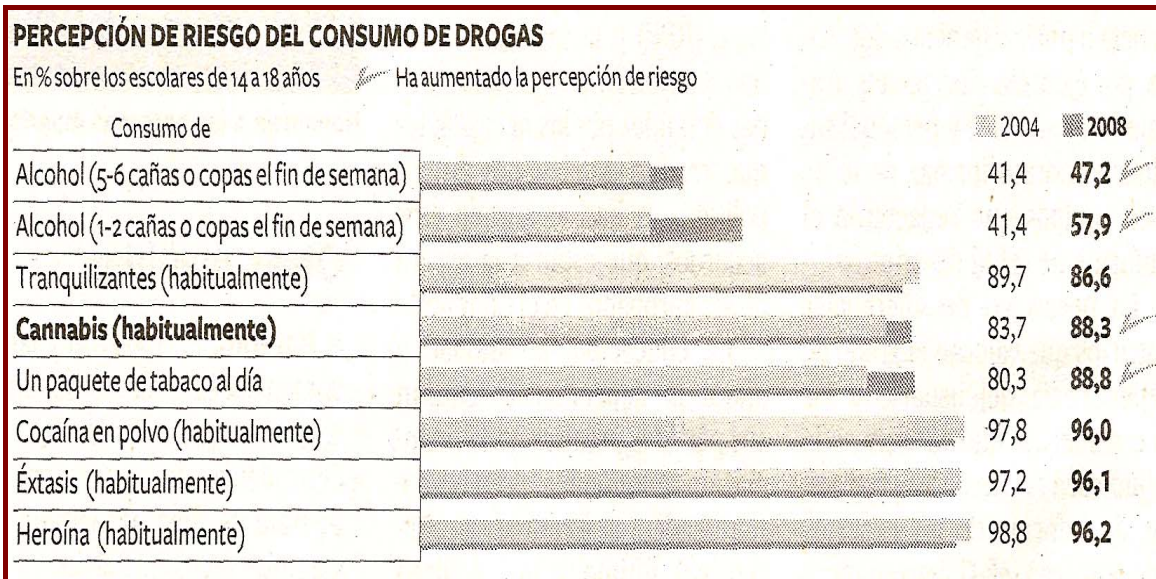
Con esto no se cierra el ciclo ni se resuelve al 100% la pregunta de qué fue antes, si el consumo de drogas o ser un alumno conflictivo, **pero apunta a una base biológica que permite afirmar que en algunos casos el estu-pefaciente precede al fracaso.**

El caso extremo de esta relación se da en los hijos de mujeres que tomaron cannabis durante el embarazo o en la lactancia. También en ellos se ha observado que hay una disminución de capacidades como la memoria o la de planificar tareas, dijo Amparo Sánchez, del Comité Clínico del Plan Nacional sobre Drogas.

La insistencia en el efecto del cannabis en los más jóvenes está justificada por los datos. A pesar del descenso en el consumo registrado desde 2004, **uno de cada cinco menores entre 14 y 18 años toma cannabis habitualmente, y un 2,2% (unos 40.000 chicos y chicas) son ya "consumidores problemáticos" de esta sustancia**, según Sánchez.

Es decir, **ya han presentado problemas por intoxicación aguda (ataques de ansiedad, psicosis) o más a largo plazo, como el citado fracaso escolar.**

Sánchez indicó que **estudios internacionales han demostrado que sólo un 2% de las personas que se inician jóvenes (la edad del comienzo del consumo está en España en los 14,6 años) consiguen un título universitario, mientras que la proporción entre los que no han tomado nunca la sustancia es del 38%.**



Ante estas cifras, uno de los objetivos de esta comisión es desmontar el tópico de la inocuidad del cannabis, sobre todo, entre los más jóvenes. Pero aquí los datos son contradictorios. Si bien ha aumentado la proporción de quienes saben que consumirlo habitualmente es malo (lo dice el 88,3%), son más quienes creen que fumar una cajetilla de tabaco al día es peor (lo opina el 88,8%). En 2004 los porcentajes eran del 83,7% y del 80,3% respectivamente.

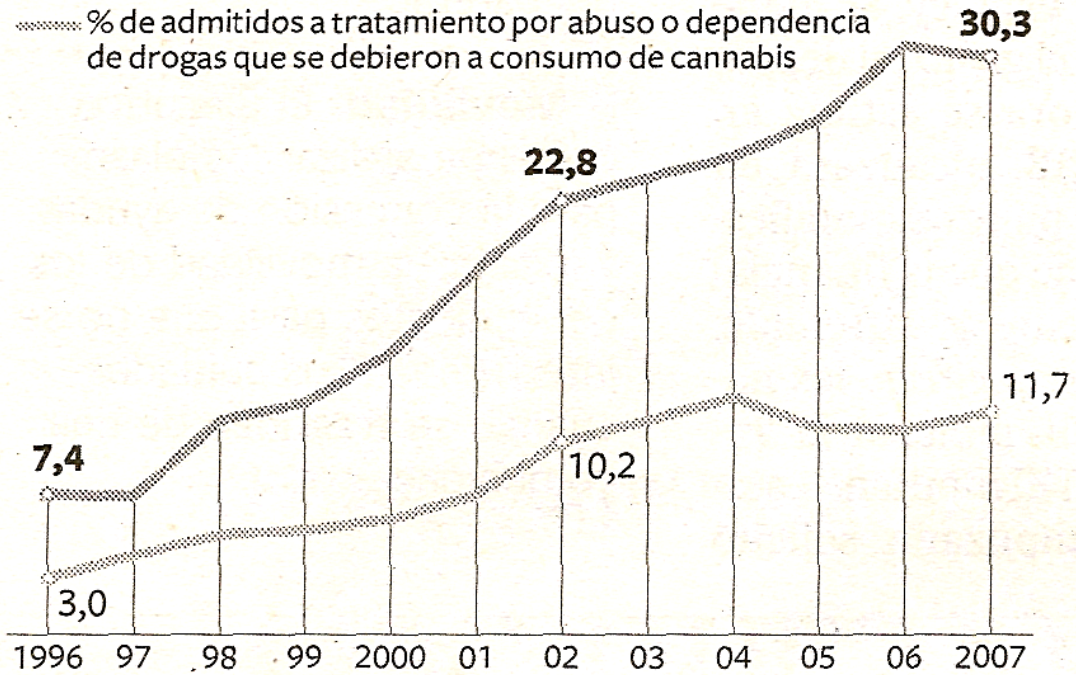
Sólo hay más proporción de consumidores de drogas entre los repetidores en los casos de las sustancias legales (tabaco y alcohol), que son las que más se combinan con el cannabis. Este aspecto del policonsumo fue destacado por Moya, quien destacó **el efecto de "puerta de entrada" del cannabis hacia otras sustancias ilegales. Aunque lo matizó: lo normal es que quien consume otras drogas, como cocaína o heroína, haya empezado por el porro,**

aunque eso no quiere decir que todos los que fuman hachís o marihuana acaben pasándose a otras sustancias. La causa de esta relación, aparte de la genética que predispone a una adicción, está en que todas se obtienen en el mercado ilegal, por lo que al buscar una se entra en contacto con las otras.

■ SANIDAD

▨ % de episodios de urgencias relacionados con drogas en los que se menciona el cannabis

▨ % de admitidos a tratamiento por abuso o dependencia de drogas que se debieron a consumo de cannabis



Fuente: Plan Nacional sobre Drogas.

■ TRASTORNOS MENTALES

▨ Por consumo de cannabis

- Abuso
- Dependencia

▨ Asociados al consumo de cannabis

- Trastornos de ansiedad
- Trastornos depresivos
- Psicosis inducida y esquizofrenia

▨ Otros cuadros relacionados con el consumo

- Intoxicación
- Delirios
- Flashback (desconexión temporal)
- Síndrome amotivacional o intoxicación crónica
- Trastornos de personalidad

Uso terapéutico del Cannabis:

La guía Cannabis II también recoge —eso sí, al final y en cuatro de sus más de 80 páginas— los "posibles usos terapéuticos de los cannabinoides". *Aclara que se trata de un empleo de algunos de los compuestos de la planta, y que es sólo en casos en que los otros medicamentos "no dan la respuesta adecuada y no existe otro tratamiento efectivo".*

El primero de estos usos (el más demostrado y el que ha abierto la puerta a despenalizaciones como la reciente en Estados Unidos) es el de **combatir las náuseas y vómitos debidos a algunos tratamientos anticancerosos (quimioterapia).**

También se aconsejan a veces para abrir el apetito en personas con caquexia (delgadez extrema), sobre todo asociada al sida y al cáncer terminal.

Otra indicación es combatir dolores que no tienen otro tratamiento.

EMILIO DE BENITO

Fuente: Plan Nacional sobre Drogas.

Publicado en El País de Madrid, el 22 de octubre 2009